

Madrid, 12 de diciembre de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R., S.A. hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con el fin de propiciar una renovación parcial del consejo de administración de la sociedad teniendo en cuenta (i) el vencimiento el próximo 16 de diciembre del plazo de 5 años por el que fueron nombrados miembros del consejo de administración su Presidente D. Emilio Cuatrecasas, su Vicepresidente D. Simón Pedro Barceló y el Consejero D. José Antonio Itarte, y (ii) el hecho de que se ha cubierto de forma satisfactoria un ciclo de la sociedad desde su salida a Bolsa, el consejo de administración en su reunión celebrada en el día de ayer 11 de diciembre de 2002, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- (a) Aceptar la dimisión presentada, de forma sucesiva, por dichos consejeros, agradeciéndoles los servicios prestados.
- (b) Nombrar por cooptación, siguiendo ese orden sucesivo, como nuevos consejeros a D. Santiago Bergareche, D. José Fernando Sánchez Junco y D. Juan Domingo Ortega.
- (c) Designar Presidente y Vicepresidente del Consejo, respectivamente, a D. Santiago Bergareche y D. Evaristo Murtra.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Jorge Mataix
Consejero Delegado
N MAS UNO Electra Capital Privado, S.G.E.C.R, S.A.